

Se publica el primer libro de testimonios que han cancelado sus deudas con la ley de la segunda oportunidad

El despacho de abogados Repara tu deuda, especialista en la Ley de la Segunda oportunidad publica el libro, Segunda partes nunca (tachado) fuero buenas. En el libro se encuentran testimonios reales, clientes de Repara tu deuda, que explican su experiencia antes y después de conseguir el perdón de todas sus deudas

Tras ayudar a más de 6.000 personas a eliminar sus deudas con la Ley de Segunda Oportunidad, cancelando cerca de 7 millones de euros de sus clientes, Repara tu Deuda lanza el libro “Segundas partes nunca fueron buenas”, en el que se recogen los testimonios reales de las personas que han logrado la exoneración a través de dicha legislación y de la mano y guía profesional por parte de Repara tu Deuda.

En el libro han intervenido Jesús Rico como Director General de Repara tu Deuda y Manuel Rodríguez como Abogado Director del Departamento Jurídico.

Personas que perdieron su empleo, emprendedores que han visto sus sueños y negocios fracasar, famosos en la ruina, familiares que se avalaron entre ellos... Son muchos los perfiles, como explican los autores del libro, que han pasado por las oficinas de Repara tu Deuda desde que el despacho de abogados especialistas en deudas inició su actividad, el mismo año que entró en vigor la ley en 2015. “Acuden a nosotros desesperados-explican- en una situación de vulnerabilidad total. Nosotros les ayudamos y les abrimos una puerta a la esperanza para iniciar una nueva vida y poder avanzar sin deudas”.

Uno de los pilares clave de Repara tu Deuda es el factor humano: “Acabas siendo parte de cada una de esas historias”, relatan, y es por eso por lo que han querido trasladar al resto de la sociedad estas experiencias recogiénolas en un libro. “Mucha gente-explican- desconoce que existe esta ley que permite cancelar las deudas, siempre que se cumplan una serie de requisitos y, lanzando este libro, favorecemos que cada vez sean más las personas que estén informadas y que puedan acogerse. La información a la sociedad sobre la existencia de esta ley, la eliminación del miedo a realizar un estudio gratuito de viabilidad, así como quitar el vértigo a iniciar trámites administrativos sobre ella: es primordial, ya que parece que ciertos sectores no ven con buenos ojos que alguien deje de tener deudas e inicie una nueva vida...”.

De los 7.540 casos en España, Repara tu Deuda ha gestionado más del 89%, consiguiendo un 100% de éxito en LOS casos finalizados. En países europeos como Italia, Alemania o Francia, en los que existen mecanismos de segunda oportunidad desde hace más de 7 años, se están realizando aproximadamente entre 100.000 y 180.000 casos al año.

Sobre los autores

Jesús Rico

Es Ingeniero Industrial y Doctor en Administración y Dirección de Empresas, opina que este libro desvela la realidad silenciosa de la trampa del endeudamiento que viven miles de familias españolas”.

Manuel Rodríguez

Es Abogado especialista en Derecho Concursal y administrador concursal, considera que “este libro es una muestra de que la ley de Segunda Oportunidad funciona”.

Datos de contacto:

David Guerrero

919047066

Nota de prensa publicada en: [Nacional](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Literatura](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>